

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre, 4'25
Portugal, trimestre, 5'00
Demás países extranjeros, 9'00
Número atrasado, 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 pesetas línea de color
En 2.ª plana, antes del pie de imprenta
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana a peseta línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'60 pesetas línea.
Comunicados, a peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

Gran fábrica de curtidos

Se vende, con una extensión de terreno de cuatro mil metros cuadrada los, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.
Informará en «La Electricista Salmantina», Campo de S. n Francisco. 10-9

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.

A las once y media ha estado el señor Sagasta en Palacio, dándole cuenta a S. M. el Rey del resultado de la reunión de ayer de los ministros liberales presentándole la lista del ministerio que, aprobado por el Rey, le fué presentado a la firma. De las habitaciones del Rey pasaron todos los ministros a las habitaciones de la familia real y después al palacio de la Infanta doña Isabel. Dijo Sagasta que mañana a las cuatro de la tarde ceterarán Consejo para tratar del programa y propósitos de nuevo Gobierno.

Dicen que el nuevo ministerio cuenta con la autorización para cerrar o disolver las Cortes si así lo estima conveniente, para desarrollar un plan de Gobierno.

Esta tarde han tomado posesión todos los ministros, cambiando se los discursos de rubrica entre los ministros entrados y salientes y les indispensables a la presentación del personal.

El señor Salvador (don Amós), ministro de Agricultura, dedicó un párrafo a expresar su satisfacción por hallarse entre compañeros, aludiendo a su calidad de ingeniero.

La familia real ha asistido esta tarde a la Salve del Buen Suceso.

En Murcia se ha declarado un formidable incendio en una tienda de tejidos de la calle de la Trapería tienda conocida con el nombre de «La Guirnalda».

Por el rápido incremento del fuego reina gran pánico. No hay desgracias personales y se calculan en 30.000 pesetas las pérdidas materiales.

Dicen de Valencia que ha cesado el temporal de aguas que tantos estragos ha ocasionado en toda la costa de Levante y campos de aquella región.

Los periódicos franceses estudian la crisis y su solución indican que el nuevo gobierno viene a la vida política sin condiciones de viabilidad, será por tanto de corta duración por carecer de programa y ser en realidad continuación del anterior, que se distinguió por su carencia de iniciativas y virilidad en resolver problemas pendientes que no tienen espera y que la nación reclama con empeño.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 15

| | |
|--------------------------|--------|
| Interior | 73 65 |
| Amortizable al 5 por 100 | 94 75 |
| Acciones del Banco | 484 00 |
| Acciones de Tabacos | 408 50 |
| CAMBIOS | |
| Paris a la vista | 33 85 |
| Londres a la vista | 33 68 |

PALMA.

EL CODIGO Y EL CONTRATO DEL TRABAJO

He aquí las bases sometidas por el ministerio de Gracia y Justicia al estudio y deliberaciones de la Comisión general de codificación, para su inclusión en el capítulo correspondiente del Código:

«El contrato de trabajo se clasificará para su regulación por la naturaleza de los servicios que hayan de prestarse, debiendo comprenderse la clasificación:

1.º Los contratos celebrados para la ejecución de alguna obra de utilidad ó arte ó para el desempeño de un trabajo accidental ó pasajero, cuando las relaciones entre los que contratan estén limitadas a estas condiciones.

2.º Los referentes al servicio doméstico, cualquiera que sea la naturaleza de éste.

3.º Los relativos a los servicios especiales que hayan de prestar, dentro ó fuera de los de casa, determinadas personas por su título, profesión ó ocupación habitual, como el de educación y dirección de los menores de edad, el de enseñanza de los mayores ó menores, el de asistencia médica, el de servicios religiosos ó otro análogo.

4.º Los de los dependientes mancomunados ó empleados en establecimientos comerciales, casas mercantiles ó empresas industriales.

5.º Los contratos que los dueños ó gerentes de fábricas y talleres, los empresarios de cualquier arte ó industria y propietarios de obras públicas ó privadas celebren con obreros ó jornaleros para los servicios respectivos que dichas empresas ó industrias requieran.

6.º Los que ajusten ó pacten con jornaleros ó trabajadores del campo, distinguiendo entre los que tengan por objeto faenas ordinarias y permanentes ó trabajos accidentales.

7.º Los relativos a servicios de obra por ajuste ó precio a zado.

8.º Los de servicios prestados para transportes por agua y tierra, tanto de personas como de cosas.»



Mañana: Santos Aciselo y Victoria, hermanas, patronas de Córdoba, Santos Dionisio, Aífe y Amiano y San Gregorio.

CULTOS—Convento de la Madre de Dios.—Continúa la novena de la Presentación de María Santísima en el templo. Todos los días, a las ocho, misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salve.
Iglesia de Santiago.—Siguen los mismos cultos.

Los billetes del Banco

Sabemos que se hace por algunas personas la siguiente pregunta: ¿Puede el comercio seguir admitiendo los billetes legítimos del Banco de España, de cincuenta pesetas, busto de Quevedo, emisión de 25 de Noviembre de 1899?

Podemos asegurar, que el Banco

de España no ha ordenado retirar de la circulación los expresados billetes y por lo tanto puede el público recibirlos sin reparo.

El recelo que muestran los comerciantes no es del todo injustificado, teniendo presente que los billetes falsos de la misma emisión se parecen a los verdaderos tan realmente, que se hace difícil distinguir los legítimos de los falsos.

Para que los lectores puedan apreciar la diferencia que existe entre los verdaderos y los falsos, les diremos que solo se distinguen en que el número 50 que figura en el transparente es más pequeño en los últimos ó sea en los falsos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los falsos que en los verdaderos.

Puigecerver y Iguilior

Estos nuevos ministros han hecho algunas declaraciones acerca de los propósitos que abrigan al encargarse de las carteras.

El señor López Puigecerver ha dicho que lleva al ministerio de Gracia y Justicia sus convicciones liberales y una absoluta independencia de sus actos, proponiéndose hacer una estricta justicia a todos en los asuntos de su departamento.

El señor Iguilior ha manifestado que continuará la reconstitución de la hacienda pública, no transiguiendo con ningún gasto inútil, tratando con principal predilección que se suavice la forma de percibir los impuestos que pesan sobre el país.

Ambas declaraciones han sido muy bien recibidas por la opinión, que desea ver realizadas.

El interés para los reservistas

Sabido es que por varias recientes disposiciones se ha ordenado que los individuos con licencia limitada y primera reserva, se hallen efectos á Cuerpos inmediatos á su residencia para el caso de una movilización, á cuyo fin deben estamparse en sus respectivos pases las anotaciones correspondientes.

Pero resulta que no siempre es posible saber el paradero de esos individuos, sobre todo en provincias de emigración, como en las de Galicia. Para evitar esto y en virtud de una consulta del capitán general de aquella región, se ha dispuesto que se

cumpla con el mayor rigor el artículo tercero del reglamento para la aplicación de ley de reemplazos según el cual se formará expediente á todos los individuos hallándose en las situaciones antes indicadas, se ausenten del punto de su residencia sin el correspondiente permiso de sus jefes, permitiendo que por otra parte casi nunca, y solo por motivos muy especiales, se niega.

Además, se previene que el citado artículo se entienda modificado en el sentido de que á los individuos sujetos al servicio militar que sin la debida autorización se separan de su residencia, se les impondrá como pena la de servir en filas por un plazo de dos ó cuatro meses en vez de arresto que en dicho artículo se les señalaba.



(De nuestro corresponsal especial)

UNA DIMISIÓN

Madrid 16.—915.

Ha presentado Sagasta (don Bernardo), la dimisión de la Subsecretaría de Hacienda que viene desempeñando.

Se cree que no le será aceptada.

GOBIERNO POR UN MES?

Madrid 16.—1010.

Dicese entre los políticos de oposición que el nuevo Gobierno luchará con grandes dificultades, puesto que tiene enfrente á Canalejas y á Romero, los cuales le han de atacar con dureza.

Hay quien no da un mes de vida al Gobierno.

Se ha desmentido el rumor circulado ayer, de que Sagasta había mandado un recadito de atención á Silveira.

La semana próxima promete ser muy movida.

BARCOS A TANGER

Madrid 16.—1035.

Se ha ordenado, en vista de la grave situación por que atraviesa Marruecos, la salida para Tanger de los cañoneros «Yañez Pinzon» y «Numancia», para proteger las vidas de los súbditos españoles.

PALMA

conveniente la plantación de árboles en las márgenes de dichas vías pecuarias.

Cuarta.—Se aconseja á los labradores la creación de prados artificiales y la introducción del cultivo de plantas forrajeras en la alternativa de cosechas.

Quinta.—En todas las escuelas de veterinaria de España deben crearse centros de experimentación zootécnica práctica bajo la dirección del catedrático de zootecnia de dicha escuela para hacer ensayos sobre acoplamientos, por selección, cruzamiento y mestizaje.

Sexta.—Como medio mejorador de nuestras razas de animales domésticos, es conveniente la celebración periódica de concursos y exposiciones de ganados que sirvan de estímulo á los ganaderos y en los que se demuestren las ventajas de los sistemas empleados para obtener buenos ejemplares.

Tema noveno

Arboricultura: Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región Castellana.

Conclusiones: Primero.—Debe solicitarse del Gobierno que de elementos y recursos suficientes tanto á las divisiones hidrológico-forestal para la repoblación de las cabeceras de las cuencas de los ríos y las dunas arenosas, como para

EDICION DE LA NOCHE



Maria Tudor

19 de Noviembre

Esta célebre Reina de Inglaterra, y primera esposa de Felipe II, nació en Greenwich el 18 de Febrero de 1516 y fue hija de Enrique VIII de Inglaterra y de su repudiada esposa Catalina de Mélicis.

Maria Tudor fue educada por su madre en la religión católica y declarada hija ilegítima al anularse el matrimonio de sus padres.

Muerta Catalina de Aragón, María consiguió volver al favor de su padre, para lo que la obligaron a adorar públicamente de sus creencias religiosas y a reconocer su bastardía, que significaba la renuncia a la corona de su padre, no obstante lo cual fue elevada al trono al morir, sin sucesión su hermano Eduardo VI, hijo de Juana Seymour.

Aunque María hizo retractación de sus creencias religiosas, en secreto continuó sosteniéndolas, y por esto tan pronto como a su cabeza la corona de Inglaterra, hizo pública ostentación de ellas y tomó diversas resoluciones para perseguir a los protestantes, labor en que se declaró cruesima.

Cuando María Tudor contaba cerca de cuarenta años de edad [contra] matrimonio con el príncipe de España, que más tarde había de reinar con el nombre de Felipe II, éste demostró tener poco interés por su esposa, cuyas caricias y ternuras rechazaba, poniendo tierra y agua por medio, y la infeliz Reina de Inglaterra vivió transcurriendo los últimos días de su existencia alejada de su esposo, y lo que es aún peor, odiada por sus súbditos por no perdonar éstos las persecuciones de que hacía objeto a todos los que profesaban las ideas protestantes y la crueldad con que hacía castigar a todos los que se negaban a ir a misa.

Falleció sin dejar sucesión, a los cuarenta y dos años, de los cinco de reinado, el día 17 de Noviembre de 1558.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO Velada solemne

Serán aproximadamente las seis y media cuando dió comienzo anoche la velada inaugural que los señores académicos de Santo Tomás de Aquino acosumbran a celebrar anual-

mente a principio de curso, dando exacto cumplimiento de este modo, a uno de los artículos del Reglamento, porque se riga dicha sociedad.

El hermosísimo salón de actos ofrecía un golpe de vista deslumbrador, lucía las galas de las mayores festividades, estaba profusamente iluminado.

Ocupaban la presidencia el R. P. Fr. Arturo Ortega Presidente de la Academia; don Mariano Rymundo, catedrático de Física en el Instituto general y técnico; el pundoneroso militar señor Teniente Coronel del escuadrón de Caballería; el muy digno señor Comandante de Guerra; el señor Rector del Colegio de Irlandeses; y el ilustre señor Magistrado de esta Santa Iglesia Catedral.

En sillones de preferencia tomaban asiento representaciones del C. B. I. D. Universidad literaria, Seminario Pontificio... en una palabra, autoridades eclesiásticas, civiles y militares; seguían después, los jóvenes pertenecientes a la Academia y por último, el selecto público, compuesto en su mayoría de respetables damas y de lo más granado y aristocrático de la buena sociedad salmantina ocupaban el resto del amplio salón.

Declarada abierta la sesión, por el señor Presidente, el joven don Juan José García, ejecutó con verdadera maestría en el piano la *Sinfonía de Maestri*, haciendo el coro de un coro aplausos. A continuación el distinguido joven y Secretario de la Academia don Manuel Rimón de Bedmar y Larraz leyó con voz clara y entonación propia, una bien escrita *Memoria* de la Sociedad, consignando los trabajos realizados por la misma en el pasado año, las veladas llevadas a cabo y los resultados prácticos.

La *Poesía original del Académico* don Alberto Lara, a causa de hallarse este joven muy delicado, fue leída y declamada magistralmente por el señor Vicepresidente don José Urizar. La *Poesía original* del señor Lara, dió en sentimentalismo y revela palmarmente su rica fantasía y exuberante imaginación. *Serenata (flauta y piano)* de Gounod, fué admirablemente interpretada por los señores de Enterría y Villegas, que justamente cosecharon muchas palmadas.

La *Iglesia y el Estado en la ensenanza*, ha sido el tema del brillante discurso del Académico Consejero y Doctor en Sagrada Teología don Luis H. Contreras. ¡Qué concienzudo estudio literario, cuán bellísimas y elevadas ideas encerraba! el desarrollo y exposición de tan trascendental tesis es prueba irrecusable del talento del señor Contreras.

Resignación. — Poesía original del Académico don Eulogio Villafañá y Cañón de Quijé-Grieg, pusie-

ron término a la primera parte del programa. Con el mismo es el señor Villafañá como poeta para que yo intente crear atmósfera, baste decir, tributando homenaje a la verdad, que *Resignación* agarró sobremodera al ilustrado y escogido auditorio. Una vez terminada la primera parte del programa el señor Presidente concedió breves minutos de descanso, transcurridos los cuales se pasó a la segunda parte.

El discurso inaugural estuvo a cargo del aventajado alumno de Derecho y Vicepresidente de la Academia don José Uiza y Olazabal. Comienza manifestando que la tradición científica de aquella casa la indiscutible competencia de los Académicos que emplean el tiempo atesorando luces y virtudes y el distinguido concurrido que da, con su asidua presencia, solemnidad a estas simpáticas fiestas, tiene que producir en el habla esa incesante del agente y ese temblor de los labios, que no son otra cosa más que síntomas de respeto al escogido auditorio. Formula la pregunta, de si la ceremonia o el acto que se verifica son un contrasentido en sociedad que se precie de a élantada porque, dice, se dirigió esta interrogación suponiendo no gn rái, había sido convocados para un acto que representa las apoloías de las ideas contrarrestadas por la novísima corriente social no solo en lo que respecta a la ciencia y literatura sino también en cuanto a esas cualidades llamadas virtud y honor, necesarias para la satisfacción de los intereses morales de la sociedad. En el resto del inspiradísimo discurso hace ver el señor Uizar como entienden hoy esas cualidades morales y esas manifestaciones del saber humano los que discrepan de nosotros. Tarea árdua para mi humilde pluma seguir paso a paso el discurso luminosísimo del señor Vicepresidente de la Academia y pasando a otro punto debo consignar que el señor Uizar obtuvo anoche un verdadero triunfo literario.

Después de «Una noche Cántiga (flauta y piano)» Chané — por los académicos Enterría y Villegas, ocupó la tribuna el simpático don José Sánchez Domingo. «Cartas de mujeres» fué el tema del distinguido académico señor Sánchez, que mostró una vez más sus aficiones al estilo, jocoso y satírico. Su trabajo, saturado de chistes bien traídos, produjo la consiguiente hilaridad y recibió grandes ovaciones. Inmediatamente el ilustrado académico don Ramón F. Campoamor nos leyó con gracejo una sátira en verso titulada «Cómo está la sociedad», que agradó muchísimo a cuantos tuvimos la satisfacción de oírlo. «Cosas del baile» fué el trabajo original en prosa del académico Consejero y notable pianista señor Enterría, que cosechó prolongada ovación.

Dujo oír entonces su elocuente palabra el señor Presidente reverendo Padre Fray Arturo Ortega, para dar

el parabién y la enhorabuena a los jóvenes académicos y las gracias a las personas que honraron el acto con su presencia, encareciendo a unos y a otros la defensa de la verdad en la esfera científica en que cada cual se halle.

Las estiradísimas palabras del señor Presidente pusieron broche de oro a la lucidísima función académica.

Cuántas personas nos acompañaron en esta velada salieron satisfechísimas y conservarán gratísimos recuerdos de ella.

Antes de terminar esta reseña, que ya va resultando pesada, daré mi más cordial felicitación a los jóvenes que anoche actuaron y en general a la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Lorenzo Lomba.

Noticias Generales

En la calle de Muñoz Torrero de Madrid, se cometió en la madrugada de ayer un crimen por celos, siendo protagonista un sujeto de buena posición, que vivía con su amante a la que mató de un pistoletazo.

Al presentarse las criadas en el cuarto donde sonó la detonación, fueron amenazadas por el autor del crimen, el cual huyó precipitadamente de la casa.

Pasa de 300 el número de abogados que han solicitado tomar parte en las oposiciones a Registros la Propiedad.

Comunican de Valencia que las perturbadas lluvias de estos días, han ocasionado grandes crecidas en los ríos Turia y Júcar, habiendo causado grandes destrozos en los campos. Los trenes se hallan detenidos por inundación de la vía.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que durante los meses de Noviembre y Diciembre se forme el padrón municipal para la expedición de cédulas personales.

Dicen de Washington que los yanquis visitarán al presidente de la República francesa a fin de que se digne asistir a la Exposición universal que se celebrará en San Luis.

En Pamplona se ha constituido una Asociación compuesta de patronos y obreros.

Los patronos prolectores ascenden a 965, y contribuyen con cuotas que suben a 1.062 pesetas mensuales al sostenimiento de la Asociación, cuyo objeto es procurar el bienestar moral y material a la clase obrera.

La Compañía de uno de los ferrocarriles de los Estados Unidos recia-

ma también una indemnización al compositor Mascagni.

Este ha pedido intervención a Italia.

El asunto es comentado en las cancillerías europeas.

En Barcelona reina furioso temporal.

No llegan los vapores ni los trenes, y hace varios días que se hallan sin el correo.

Comunican de Cádiz que los buques de dicho puerto han suspendido la carga y descarga a consecuencia de la huelga de barqueros.

Los consignatarios trabajan por solucionar dicha huelga.

Telegrafían de París que los diputados ateos recibieron al hijo de Salmerón.

Este los invitó a que vengan a España.

El Rey ha ordenado la traslación de los restos mortales de Cánovas del Castillo al panteón de Atocha. El traslado se verificará en breve.

El vicepresidente del Senado don Martín de Zavaia ha manifestado al señor Romero Robledo que la Junta de obras del puerto de Bilbao ha destinado la cantidad de 2.500 pesetas al monumento que se erige a don Alfonso XII.

VIDA DEL CAMPO

Conservación de los granos por desecación

Con el tiempo, secándose los granos, pierden poco a poco sus funciones vitales; el poder germinativo disminuye y termina por desaparecer.

Según la *Revista de la Banca y de la Industria*, Mr. L. Maguane ha conseguido conservar a los granos su facultad germinadora quitándole el agua que contiene, siempre en pequeña cantidad. Al efecto, colocó 200 gramos de trigo, del que se siembra en Marzo, en una botella durante muchos meses después de haber hecho el vacío seco, suspendiendo así completamente todos los fenómenos vitales. Después de la experiencia, estos granos, puestos en condiciones convenientes, germinaron con gran velocidad.

Esto demuestra claramente que por una desecación racional de los granos y su conservación en lugar cerrado, la vitalidad de los simientes está asegurada contra todas las causas que pueden alterarlas, en oposición a lo que sucede con los procedimientos habituales.

que se cubran por las brigadas de ordenación y distritos forestales los muchos rasos y claros que existen en los montes declarados de utilidad pública. Segunda. — Que se celebre anualmente la fiesta del árbol en todos los pueblos, para lo cual los Ayuntamientos, organismos agrícolas, párrocos, médicos, maestros y los agricultores en general deben cooperar en sus respectivas localidades a la repoblación con árboles ó arbustos de los terrenos vermios ó eriales, especialmente los que sufren erosiones ó arrastre de tierras al deslizarse las aguas de lluvia y estableciendo plantaciones lineales en las orillas de las carreteras, líneas férreas y demás vías de comunicación, en las cercanías de las fuentes y corrientes de agua.

EN LA NORMAL

En la cátedra 1.ª de la Escuela Normal superior de maestros se ha inaugurado esta mañana las conferencias pedagógicas...

Disertaron los alumnos don José Lino Rocio y don Miguel Sánchez de Castro, sobre los temas «Vocación en el maestro de primera enseñanza, su importancia»...

Los disertantes, que demuestran bastantes conocimientos en la ciencia pedagógica, fueron justamente felicitados por profesores y compañeros al terminar la lectura de sus respectivas conferencias.



LEON. Se trabaja por personas de reconocida influencia para la construcción de un cuartel de infantería que sustituya al cuartel del Cid, donde se aloja actualmente el regimiento de Burgos.

Don Ramón de Campoamor, Oidor segundo de esta Delegación de Huelva, ha sido nombrado Depositario y guardador de dichas Oficinas e Oydos y la vacante del Sr. Campoamor la ocupará el señor San Gil, electo Depositario en la capital asturiana.

Se encuentra gravemente enfermo en Tuy, el señor Proviver del Obispano de Astorga.

AVILA. —Anteayer se recibió aviso del cuartel de la guardia civil de que había sido apedreado el Palacio en construcción de la dehesa de Pedrosillo.

Inmediatamente salió para aquel sitio una pareja de la guardia civil a caballo.

Parece ser que todo se redujo a que un individuo de esta localidad lanzó una piedra al edificio.

En la iglesia parroquial de San Vicente, se efectuó ayer por la tarde el matrimonio de la bellísima señorita Josefa Salvadores con el ilustrado ingeniero don Fermín San Crespo.

La ceremonia de la boda fué presenciada por distinguida concurrencia, compuesta de los parientes de los contrayentes.

SEGOVIA. —Se ha encargado de la Comisaría de Guerra de esta provincia, el Comisario de segunda clase don Juan Ozcariz.

—Hoy tendrá lugar la elección de un senador por esta provincia.

Luch, sin oposición, el marqués de Valilla de Ebro.

—Se han autorizado de real orden las obras de reparación de la cubierta de la Academia de Artillería, debiendo formularse el proyecto y propuesta eventual correspondientes tomando los fondos necesarios para esta última, de los asignados en el actual ejercicio á la Comandancia de Ingeniería de S. Goyva.

ZAMORA. —Ayer fué heído de alguna gravedad un operario de la fundición de don Timoteo López.

—Ha dado á luz con toda felicidad dos robustas niñas la señora de don Antonio Piorno.

—Ayer se efectuó un brazo, en las obras de construcción del nuevo Instituto, un operario que se hallaba trabajando en las mismas.

PALENCIA. — Ha sido nombrado ayudante de campo del general jefe de la primera brigada de la sexta división (Valencia), el capitán de infantería del regimiento reserva de esta plaza, don Bartolomé Clares Gomez.

—Ayer efectuaron un paseo militar á Villamartin, las fuerzas de la guarnición de esta plaza, regresando por la noche á Palencia.

—El secretario de esta Audiencia provincial don Antonio Llamas, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Bermillo de Sayago (Zamora).

VALLADOLID. —Se encuentra en esta capital el Revdo. P. Coloma.

—Ayer tarde á las cinco se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Medicina, para tratar de la epidemia de viruela que se ha desarrollado en el Hospital provincial.

—Seguido de numeroso acompañamiento, se ha efectuado la traslación al Cementerio, de los restos mor-

tales del conocido industrial don Florencio Calle.

—Hoy se festejará la boda de la bellísima señorita Manolita de las Moras hija del popular exalcaide don Francisco, con el oficial de artillería y ayudante del general señor Martín González, don Eduardo Martín González.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de PABLO Y VIRGINIA

mañana, empezaremos á insertar en nuestro número una de las novelas que más justo renombre han alcanzado; cuya novela, titulada

LA TUMBA DE HIERRO

de Enrique Conscience, traducción de Manuel de Villanueva, es una página de amor sentimental, puro y verdadero; un episodio triste de la pasión vehemente, que lleva al corazón hasta el sepulcro; una historia más de esos grandes amores excepcionales y sublimes que, no cediendo en las estrechas tortuosidades de la tierra, se extiende y dilata hasta tocar con sus alas de esperanza los límites del cielo. Tenemos la seguridad de que

LA TUMBA DE HIERRO

ha de satisfacer cumplidamente el interés de cuantos la lean. Es una joya; un modelo de prosa lírica y de sentimientos que conmueven y embriagan el espíritu.

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana. Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Sebastián Hernández, por lesiones. Ponente, señor García López; defensor, señor Cuesta; procurador, señor López Pérez.

CRONICA LOCAL

Hoy á las seis y media de la noche se daré una conferencia en la Sociedad «Los Hijos del Traje», el director del Instituto, señor González Domingo.

La señora del reputado médico doctor Núñez Sampedro, ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padece.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos, en término municipal de Arroyo Muerto, para la construcción del trozo cuarto de la segunda sección de la carretera de tercer orden de Vitigudino á Sequeros.

Ha sido nombrado maestro interino de Sauelle, con 325 pesetas de haber anual, don Celestino Marcos Vaqueiro.

En todo el presente mes y el de Diciembre próximo deben proceder los ayuntamientos no capitales de provincia á la formación de los padrones de cédulas personales para el año 1902, remitiéndolos, después de cumplidas las formalidades de Instrucción, á la Administración de Contribuciones.

Personal para la Escuela de Artes é Industrias de Béjar: Profesor de máquinas, don Pedro Bolívar; y de Química industrial don Manuel Bualillo.

Escribiente de Caligrafía, con 1.280 pesetas, don Custodio Martín Berronal; y conservador del material, con 1.250 don Juan del Negro.

Dicese que en breve se estrenarán por la compañía dramática que viene actuando en el teatro Bretón, un monólogo y una obra seria, originales de un conocido joven de esta localidad.

Registro civil. Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Pedro Equete Rivero.—Total, 1. Nacimientos: Florencio González Rodríguez y Demetria Hernández Muñoz.—Total, 2.

En la Inspección municipal se halla depositada una cartera con varios documentos, entre ellos una cédula personal á nombre de Antonio Yáñez Flores, de Villquera, encontrada esta mañana en la Plaza Mayor.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, se ha ordenado á los señores maestros y maestros de las escuelas públicas de la misma que, con toda urgencia, remitan á dicho Centro un estado que comprenda la clase y grado de la escuela, nombre, apellidos, pueblo y provincia de donde sea natural el alumno que más se haya distinguido en los últimos exámenes, á fin de expedirle un diploma, como recuerdo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Unas trescientas personas, entre mujeres y niños y unos doscientos hombres, han impedido por segunda vez el que se verificara en Sobradillo la subasta para el arrendamiento de los conucos.

El rematante actual Antonio Hernández Moreda, que intentó tomar parte en la subasta, fué tratado por la muchedumbre, viéndose obligado á desistir de hacer proposición.

Un paraje de la guardia civil, que acudió oportunamente, evitó un día de luto al pueblo de Sobradillo.

El vecindario quiere que se haga reparto equitativo del cupo por conucos.

El alumno oficial de esta Facultad de Medicina don Cristino Arista, ha trasladado su matrícula a Valladolid.

A las cinco de la tarde, hora á la que hacemos el cierre de la segunda edición de este número, es de todo punto desesperado el estado de la señora viuda de Maoulet.

En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro Domecq como los más selectos tipos generosos, producto legítimo del rico cepaje de Jerez.



LAS CORTES

Madrid 16.—12'30. Asegúrase que no será mañana cuando reanuden las Cortes sus sesiones, sino el martes ó miércoles.

Gasset se propone explicar en el Congreso una ruidosa interpelección á Suárez Inclán, por haber concedido que un particular se apoderara de los montes de Ortuigueira, propiedad del Estado.

A mediados de Diciembre, una vez aprobados los proyectos de mar y tierra, suspenderán las Cortes sus sesiones, no reanudándolas hasta Marzo.

HUELGA TERMINADA. Madrid 16.—13'45. Telegrafian de Jerez que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros.

Estos volverán mañana al trabajo. Noticias de Cádiz comunican que hay esperanzas de que terminen mañana las huelgas de obreros de los Astilleros y de las salinas.

INSURRECCION EN MARRUECOS. Madrid 16.—14'15. Telegramas de Tánger participan que mañana saldrá el Sultán al frente de un numeroso ejército á combatir á los insurrectos.

El Estado de aquel Imperio inspira serios temores por el incremento que van tomando las fuerzas subversivas.

PALMA. Teatro de Bretón. Función para esta noche: 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama histórico caballeresco en siete actos. Ferrán Pérez Churruchua y el Arzobispo don Suero.

A las ocho y media. Entrada general 60 céntimos de peseta.



Teatro de Bretón

Función para esta noche: 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama histórico caballeresco en siete actos. Ferrán Pérez Churruchua y el Arzobispo don Suero. A las ocho y media. Entrada general 60 céntimos de peseta.

Teatro del Liceo

Concierto vocal é instrumental, esta noche, á beneficio del conocido salmantino flor Jiménez, alumno que fué de la Escuela Nacional de canto y declamación, para que pueda terminar su carrera artística é incorporarse á una compañía de zarzuela ó ópera; con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte. 1.ª Aires Andaluces, ejecutados por la Rondalla.—Lucana. 2.ª Cuento de bajo del primer acto de El Salto del Pasiego, por el señor Jiménez.—Caballero. 3.ª Baladita de Rapizzi, por el señor Jorge (M.) T. P. Tosí. 4.ª Danza de tip y bajo del primer acto de Marina, por la señorita Nieves y el señor Jiménez.—Arista.

Segunda parte. 1.ª Serenata española, ejecutada por la Rondalla.—O. Matra. 2.ª Trabajos ejecutados por el renombrado prestidigitador Mr. Blondin, condecorado con la Cruz de Carlos III por S. M. la Reina Regente, en San Sebastián, el día 15 de Agosto de 1901.

- Tercera parte. 1.ª Sardana de ópera Garin, ejecutada por la Rondalla.—Bretón. 2.ª La Serrana, cantada por la señorita Nieves.—Atvarez. 3.ª Duet de baritone y bajo de Los Puritanos, por los señores Jorge y Jiménez.—Meyerbeer. 4.ª Romanza de baritone de La Tempestad, por el señor Jiménez.—Chapi.

Entrada general 50 céntimos. A las ocho y media.

Informacion mercantil

TRIGOS Y HARINAS

- Salamanca 16. Trigo á 42 reales fanega; cebada á 26; centeno á 28; algarrobas á 29; lentejas á 33; alverjas á 36; muelas á 40 y guisantes á 34. Garbanzos de 90 á 200 según clase y tamaño. Por lo que respecta á las harinas rigen los siguientes precios: Harinas de primera clase, á 15 reales arroba. De todo pan á 14'50. De segunda clase á 14. Cuarta á 10. De quinta clase á 8.

CENTRO-PENSION MAÑES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Se admiten internos medio pensionistas y externos. Alimentación verdada, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

LA EQUITATIVA de los ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26,036,51'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedando hoy, después de su importante desembolso y para atener á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas rebaratadas. Y la que tiene una cartera mayor.

El depósito constituido en garantía especial á sus tenedores, como el que se paga por la suma máxima y queda por ellos á su disposición para ser utilizada en cualquier momento, por una suma que hipotecando su plaza en Madrid, según escritura pública o por ante el notario don Francisco Moragas. Para más detalles dirigirse á sus representantes en esta provincia: Viñá é hijo de García Barrado, Palomares, 2.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9

Menudillo á 7. Salvado á 6'50. Sin derechos de consumos.

Valladolid 15.—Entradas de grano hoy: En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2, 100 de centeno á 30 1/4. En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 y 200 de bueno á 43 1/4.

MERCADO TRIGUERO. Barcelona 16.—12'30. Han entrado 69 vagones de trigo. Los precios que rigen son: Trigo de Salamanca á 42'50 reales fanega, y de Arco de la Frontera á 43.—Roldós.

La ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros. Capital social: Pesetas 10.000.000. Capital depositado en garantía: Ptas. 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón. Seguros: Incendios, Marítimos, Valores, Vida, Rentas vitalicias. Subdirector en esta provincia: Don Cipriano Martínez, Dr. Riesco, 83.

BUEN NEGOCIO

Por cesación de su actual dueño en la industria de coches, se venden cuatro carruajes, cinco caballo; cuatro troncos de guarnición á la caletera y dos á la inglesa en excelente uso; tinteos y demás enseres. Para tratar del precio y condiciones, o sea el dueño, Ronda de Coruña, número 43.

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE

Se ha trasladado á la calle de Toro, 60,—2.ª MODISTA. Julia García ofrece al público sus servicios para coser en casa y á domicilio. Precios módicos. Plaza de la Pasa, número 6, piso 2.ª, darán razón.

Almoneda

Se hace de todos los muebles y efectos existentes en el antiguo Café del Siglo. En la portería de la casa, Prior, 8, darán razón.



UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado de bacalao, glicerolatos é hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callieida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni cuando ni cuando.

Estáche con fusco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Rubert y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa, solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinaria y recomendadas para los diabéticos. Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

¡Tiéndase la mano a la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323 a

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

118.000 billetes originales 59.000 premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones, cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500,000

Pesetas 850,000

consistiendo en 59.010 premios de dinero especialmente de:

| Prem. | Marcos |
|------------------------------------|--------|
| 1 esp. de | 300000 |
| 1 » | 200000 |
| 1 » | 100000 |
| 1 » | 75000 |
| 1 » | 70000 |
| 1 » | 65000 |
| 1 » | 6 000 |
| 1 » | 55000 |
| 2 » | 50000 |
| 1 » | 40000 |
| 1 » | 30000 |
| 1 » | 20000 |
| 16 » | 10000 |
| 56 » | 5000 |
| 102 » | 3000 |
| 156 » | 2000 |
| 4 » | 1500 |
| 612 » | 1000 |
| 1030 » | 300 |
| 57021 premios de M. 250, | |
| 300, 100, etc. | |
| El premio más pequeño es de M. 21. | |

No se exponen sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.— por billete original.
6.— medio billete id.
3.— cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del bill se recibirá la lista de sorteos oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente a la disposición del dueño de los billetes, pagándose a pedido a cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible, pero siempre antes del:

25 DE NOVIEMBRE DE 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse. Toda la correspondencia debe dirigirse directamente a la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SENSUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **KISLEYT WOSMAHE** a cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid, Tetuan 3. ¡Suprema medicación, por la que sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plaza del Corrijo.—Bajar: droguería de la señora Viuda de Pablo Trias.—Ciudad-Rodrigo: farmacia de la señora Viuda de Sordín e Hijos, Plaza Mayor, 7 y en las demás principales Farmacias y Droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofeación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desolación no se hubiera seguido este tratamiento y por d'gracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse por que gracias a los constantes e tudie, emos podido en ontrar os renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquier de sus periodos.

Después de largas experiencias con el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisís ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias hacia ó desaparecen a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 485, Barcelona. EN SALAMANCA, don Segundo Primo: Plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO

GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos **DEROY** perfeccionados

Anisados finos de todas clases y graduaciones

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de a ciudad a dos pesetas caja.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubos riss, bioques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y mármol para jardinería y salón.—2, ARCO, 2, BAJO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que produce **CAPSULAS** de SÁNDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véndese en todas las farmacias y droguerías de España y recomendadas por las Reales Académias de Barcelona y Madrid. Recompensaciones científicas y reconocimientos prácticos distinguidos por las prescripciones, reconocidas vez tras vez sobre todos sus similitos en el mundo.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principal de España y América. Se completa por correo adelantando su valor.

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

Santander

Por satisfacer todas las exigencias que moderna la cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede al enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINBURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA) COMPUESTO

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fíjase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID